

Como otra buena práctica se presenta el proyecto **“E-rutas: servicios turísticos y de interpretación de patrimonio natural-cultural en dispositivos móviles GPS”** efectuado por el **Consell Comarcal de la Selva** y programado como operación en el Eje 4 del Programa Operativo FEDER 2007-2013 de Catalunya.

Este proyecto del Consejo Comarcal de la Selva ha consistido en la creación de servicios dirigidos a la interpretación del patrimonio natural y cultural y al acceso a los recursos turísticos a través de dispositivos móviles (PDA, teléfono móvil).

Se trata de rutas tematizadas que conducen al usuario a través de una experiencia que le permite recorrer e interpretar los diferentes elementos de interés de cada territorio. La orientación del usuario a lo largo del recorrido se realiza a través de GPS integrada con la propia narrativa, de forma que es una parte más del atractivo de la ruta.

La interpretación del patrimonio, de los espacios o de la historia tiene lugar a través de recursos multimedia como por ejemplo vídeos, narraciones, fotografías antiguas, reconstrucciones, animaciones, ilustraciones. Y finalmente, el acceso a los recursos turísticos tiene lugar a través de la oferta de propuestas concretas (gastronomía, alojamiento, actividades etc, y la manera de cómo llegar.

Esta actuación se considera como una buena práctica por qué:

En referencia al **uso de recursos innovadores en la presentación, organización y /o desarrollo**, hay que decir que se han llevado a cabo varias actuaciones:

- Se han diseñado y producido nuevos contenidos electrónicos: se ha finalizado el diseño gráfico y de interfaces, la programación multimedia y edición de recursos e interpretación e implementación del software de las e-rutas.



- Se ha permitido el acceso a servicios turísticos por parte de los usuarios y se ha desarrollado un protocolo de inclusión del sector privado al mismo tiempo que se ha contactado con el mundo empresarial del entorno cercano a cada una de las e-rutas.
- Se han puesto en servicio los puntos de atención directa y de descarga on-line y se ha desarrollado el espacio web de presentación, acceso y descarga de las e-rutas donde el usuario puede acceder a los archivos correspondientes.

En relación con **la adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos:**

Estos se han cumplido teniendo en cuenta que el que se pretendía era que el usuario llegara a tener un amplio conocimiento del territorio en cuestión y esto se ha logrado mediante la implantación del proyecto de las e-rutas y la creación de los servicios dirigidos a la interpretación del patrimonio natural y cultural y al acceso a los recursos turísticos.

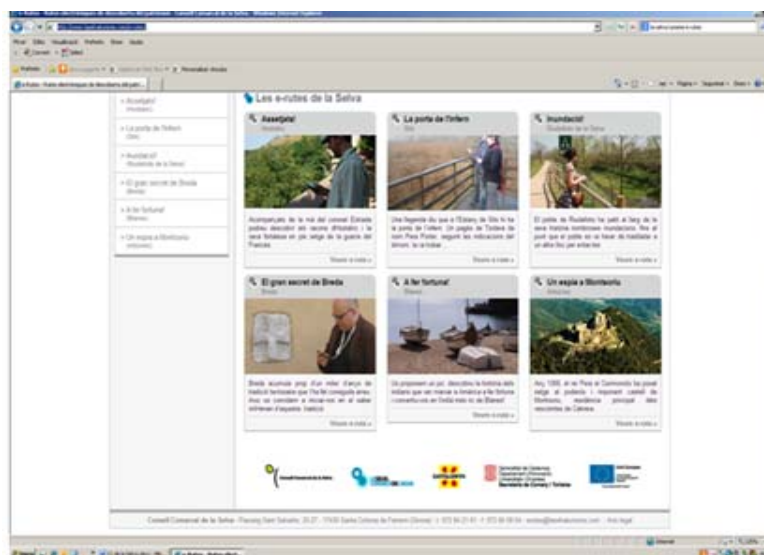
En materia de **incorporación de criterios de igualdad de oportunidad:**

Hay que decir que en el momento de la programación de esta operación y del resto de operaciones incorporadas en el PO 2007-2013 Feder Cataluña, se ha tenido en cuenta que todos los proyectos respetaran la igualdad de oportunidades, hecho que se valora en el proceso de selección de proyectos de todas las convocatorias. Así mismo los informes de verificación así lo constatan.

En cuanto a la **adecuación al objetivo general de difusión de los fondos:**

Se ha garantizado la buena difusión de los objetivos de la política regional de la Unión Europea. Tanto en las verificaciones administrativas, como en las visitas "in situ" de este proyecto, el equipo de verificación constata la colaboración de FEDER en los bienes y servicios cofinanciados, de forma que tanto los planes

de actuaciones turísticas y de marketing comercial, como el espacio web de e-rutas incorporan la referencia a la cofinanciación.



En relación al **alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación:**

Se ha cumplido con el hecho de haber contactado con las empresas del entorno cercano a cada una de las rutas previstas en el proyecto. También se ha confeccionado un plan de comunicación del producto.

La **evidencia de un alto grado de calidad:**

Se pone de manifiesto con cada una de las actuaciones que se han desarrollado, todas ellas de una gran calidad técnica .

Referente al **uso de las nuevas tecnologías de la información:**

Hay que decir que todo el conjunto de actuaciones basan su funcionamiento en el uso de PDA o teléfonos móviles guiados por GPS que se utilizan para la guía, la interpretación interactiva del patrimonio (a través de multimedia y elementos interactivos) y el acceso al servicios turísticos del territorio.

Y finalmente hay que destacar la página web del CC de la Selva relativo al proyecto de las e-rutas. <http://www.laselvaturisme.com/e-rutes/> en la que se incluye el emblema de la UE, con referencia al FEDER y la declaración “Una manera de hacer Europa”.

